

***DECLARACIÓN DEL PRIMER FORO NACIONAL DE HUMEDALES DE ARGENTINA***

Presidente de la Nación Argentina, autoridades y servidores públicos nacionales, provinciales y locales, legisladores, referentes de organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios, comunidad educativa, universidades e instituciones de investigación, comunicadores, autoridades de asociaciones y cámaras de productores, representantes del sector empresarial, instituciones de coordinación interjurisdiccional, instituciones de financiamiento y público en general.

En ocasión del 1° Foro Nacional de Humedales desarrollado los días 30 y 31 de enero de 2020 en Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, un espacio de intercambio, debate participativo, plural e intersectorial en pos de la conservación y el uso sustentable de los humedales de la República Argentina, presentamos esta declaración como un llamado a la acción.

Los humedales son sistemas complejos que poseen estructuras, funciones y dinámicas propias, que brindan innumerables beneficios y servicios a la sociedad. También sustentan medios de vida de comunidades locales y una rica diversidad biológica.

Este Foro se consolida como espacio de encuentro para la visibilización de las problemáticas comunes y la difusión de soluciones que apunten a superar desencuentros. Considerando el valor de los humedales, los participantes de este Foro Nacional de Humedales:

* Enfatizamos la importancia de que el Estado, en sus diferentes niveles, promueva **políticas públicas de conservación de humedales articuladas**, de forma participativa, interjurisdiccional, transdisciplinaria e intersectorial, que permitan integrar a las distintas iniciativas, optimizar recursos, compartir experiencias y conocimientos y armonizar metodologías.
* Resaltamos la necesidad de que se asegure **el cumplimiento del marco jurídico** e institucional vigente relativo a la conservación de humedales, y que se promueva una mejora de las normas y de las reglamentaciones específicas.
* Subrayamos que se deben reforzar los mecanismos de gestión tendientes a **la conservación** de humedales que ya están en marcha, a partir de reglas claras y responsabilidades diferenciadas.
* Destacamos la relevancia de la **concientización y sensibilización** acercade los humedales, sobre su estado de situación y de su conservación, entendida de forma amplia, como un conjunto de acciones orientadas a la preservación, el uso sostenible y/o la restauración.
* Enfatizamos la urgencia de promover un **Ordenamiento Ambiental del Territorio** basado en la planificación adaptativa y participativa, teniendo en cuenta la dinámica propia de estos ecosistemas.
* Resaltamos la importancia de que se generen y articulen los **conocimientos** necesarios para la gestión de humedales.
* Enfatizamos la necesidad de que el proceso de **Inventario** **Nacional de Humedales** se institucionalice y se asignen los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo.
* Resaltamos la importancia central de promover la inclusión de la temática de humedales en los sistemas de **educación** formal e informal.
* Resaltamos la relevancia de que se promuevan políticas de **equidad** en la asignación de recursos, que contemplen las diferencias entre las regiones, la perspectiva de género y la diversidad cultural.
* Que los estados nacional y provinciales, de forma articulada promuevan la creación de nuevos sitios Ramsar y otras áreas naturales protegidas para la conservación de los humedales, y que se avance en la elaboración, implementación, monitoreo e institucionalización de sus planes de gestión.
* Fomentamos el desarrollo de herramientas que favorezcan **actividades y/o modalidades** adaptadas a las características y el funcionamiento de los humedales, desincentivando mecanismos que promueven prácticas no sustentables.
* Reconocemos y apoyamos los esfuerzos a nivel nacional e internacional por comprender el vínculo entre los humedales y las actividades que se desarrollan en esos ecosistemas y sus entornos.
* Reafirmamos a la Ciudad de Villa Ocampo para la celebración del segundo Foro Nacional de Humedales a realizarse el año próximo e invitamos a la participación de todos los sectores de la sociedad a realizar sus aportes en las futuras ediciones.